


	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN PETI</b>		 <b>Gobernación del Cauca</b>
	<b>SISTEMAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN</b>		
<b>FECHA: 2026/01/26</b>	<b>CÓDIGO: A-TIC-PN-001</b>	<b>VERSIÓN: 01</b>	<b>PÁGINA: 1 de 9</b>



**PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN  
Y LA COMUNICACIÓN -PETI**

**VIGENCIA  
2026**

	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN PETI</b>		 <b>Gobernación del Cauca</b>
	<b>SISTEMAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN</b>		
<b>FECHA: 2026/01/26</b>	<b>CÓDIGO: A-TIC-PN-001</b>	<b>VERSIÓN: 01</b>	<b>PÁGINA: 2 de 9</b>

## CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	¡Error! Marcador no definido.
2. OBJETIVOS.....	3
3. NORMATIVIDAD .....	4
4. ALCANCE.....	4
5. RESPONSABILIDADES .....	4
6. TÉRMINOS Y DEFINICIONES .....	4
7. DESARROLLO .....	4
8. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....	9
9. ANEXOS.....	9
10. CONTROL DE CAMBIOS.....	9

	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN</b> <b>PETI</b>		 <b>Gobernación del Cauca</b>
	<b>SISTEMAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN</b>		
<b>FECHA: 2026/01/26</b>	<b>CÓDIGO: A-TIC-PN-001</b>	<b>VERSIÓN: 01</b>	<b>PÁGINA: 3 de 9</b>

## 1. INTRODUCCIÓN

En la actualidad la importancia del uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TICS) es vital para el correcto desarrollo de las actividades cotidianas de toda organización, por lo cual INDEPORTES CAUCA en función de crecer en el proceso de modernización y optimización de los servicios prestado usa los recursos necesarios para facilitar la gestión interna, la información, promoviendo al buen uso de estas, la transparencia, accesibilidad y eficiencia del servicio prestado a los usuarios de valor de la entidad.

El presente documento está basado bajo los criterios dados por parte del ministerio de tecnologías de la información y la comunicación MINTIC, en articulación con la política de Gobierno Digital, política de MIPG, Ley de Transparencia y Acceso a la información pública, con la finalidad de alinearse con los objetivos de desarrollo e innovación de tecnologías para INDEPORTES CAUCA.



## 2. OBJETIVOS

### ➤ GENERAL

Implementar el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y la Comunicación (PETIC) en INDEPORTES CAUCA, en búsqueda de la innovación tecnológica, la transformación digital, mejora de la competitividad y la accesibilidad de la información por parte de los ciudadanos, garantizando de forma adecuada la administración y gestión de los recursos tecnológicos con los que la entidad cuenta.

### ➤ ESPECIFICO

- Fortalecer la estructura tecnológica de INDEPORTES CAUCA (Hardware y Software).
- Fortalecer las capacidades digitales del personal de INDEPORTES CAUCA.
- Garantizar el uso de software licenciado en los equipos de INDEPORTES CAUCA.
- Implementar lineamientos y políticas de gestión de los recursos TI en el marco del Módulo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, según la política de Gobierno Digital.

	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN</b> <b>PETI</b>		 <b>Gobernación del Cauca</b>
	<b>SISTEMAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN</b>		
<b>FECHA: 2026/01/26</b>	<b>CÓDIGO: A-TIC-PN-001</b>	<b>VERSIÓN: 01</b>	<b>PÁGINA: 4 de 9</b>

### 3. NORMATIVIDAD

- Ley 1712 de 2014, "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones."
- Decreto 1008 del 14 de junio de 2018, "Por el cual se establecen los lineamientos generales de la política de Gobierno Digital y se subroga el capítulo 1 del título 9 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1078 de 2015, Decreto Único Reglamentario del sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones".
- Resolución 746 2022 Por la cual se fortalece el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información y se definen lineamientos adicionales a los establecidos en la Resolución No.500 de 2021.

### 4. ALCANCE

Al implementar el PETIC en INDEPORTES CAUCA se contarán con políticas y planes los cuales fortalecerán, innovarán y protegerán la infraestructura tecnología de la entidad y a su vez permitirá mejorar la calidad del servicio brindado a los usuarios de valor del instituto.

### 5. RESPONSABILIDADES

- Jefe de oficina de planeación.
- Apoyo de área de sistemas de la información.

### 6. TÉRMINOS Y DEFINICIONES



- **MIPG:** Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
- **PETIC:** Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- **GOBIERNO DIGITAL:** Instrumento gubernamental del orden nacional que propende por la transformación digital pública.

### 7. DESARROLLO

#### 7.1 RUPTURAS ESTRATÉGICAS.

INDEPORTES CAUCA, en la búsqueda ser una entidad integrada con las nuevas tecnologías y procesos digitales, obteniendo resultados óptimos en el desarrollo de las actividades propias de la entidad mediadas por la tecnología y la gestión de TI, se permite constituir las siguientes rupturas estratégicas (paradigmas a romper por la entidad):

- La gestión tecnológica debe ser considerada un factor estratégico para la Entidad.
- Implementar soluciones de cara al ciudadano que den valor agregado y permitan mejorar la imagen de eficiencia y buen servicio.

	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN</b> <b>PETI</b>		 <b>Gobernación del Cauca</b>
	<b>SISTEMAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN</b>		
<b>FECHA: 2026/01/26</b>	<b>CÓDIGO: A-TIC-PN-001</b>	<b>VERSIÓN: 01</b>	<b>PÁGINA: 5 de 9</b>

- Contar con un equipo humano de TI, que permita desarrollar capacidades de uso y apropiación de TIC
- Realizar al interior de la Entidad procesos para contratar soluciones software que agilicen trámites y procedimientos de los diferentes programas del Instituto.



## 7.2. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL.

### 7.2.1. Estrategia TI.

- Garantizar la continuidad de los servicios digitales para los usuarios internos y externos de la entidad.
- Optimizar los procesos de INDEPORTES CAUCA por medio del uso de tecnologías de la información.
- Garantizar la seguridad y privacidad de la información.

### 7.2.2. Dominios por estrategia de TI.

DOMINIOS	ACTIVIDAD
<b>Estrategia TI</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formulación e Implementación de un Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y Comunicaciones -PETIC.</li> <li>• Actualizar el catálogo de servicios de ser necesario.</li> <li>• Actualizar el Plan de Seguridad y Privacidad de la Información.</li> </ul>
<b>Gobierno TI</b>	<p>Establecer la arquitectura empresarial para cada uno de los procedimientos y actividades realizadas.</p> <p>Definir el personal necesario para la gobernanza de TI</p>
<b>Gestión de Información</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actualizar los documentos necesarios del área de MIPG para el proceso de sistemas de la información y la comunicación.</li> <li>• Implementar el Plan de Seguridad y Privacidad de la Información.</li> </ul>
<b>Sistemas de Información</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Administrar y gestionar los sistemas de información y comunicación con los que cuenta la entidad (Sistema Gestión Documental, Financiera, Almacén , SECOP II, correos Institucionales, Sitio web).</li> </ul>
<b>Gestión de Servicios Tecnológicos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crear o actualizar plan de mantenimiento preventivo y correctivo.</li> </ul>
<b>Uso y apropiación de TIC</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sensibilización y generar cultura sobre la apropiación y buen uso de las tecnologías de la información y la comunicación.</li> </ul>

	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN</b> <b>PETI</b>		 <b>Gobernación del Cauca</b>
	<b>SISTEMAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN</b>		
<b>FECHA: 2026/01/26</b>	<b>CÓDIGO: A-TIC-PN-001</b>	<b>VERSIÓN: 01</b>	<b>PÁGINA: 6 de 9</b>

### 7.2.3. Uso y apropiación de la tecnología.

Se tiene como propósito diagnosticar el uso y apropiación de TIC, concepto importante que radica en que los usuarios promuevan e intercambien información, recursos y posibilidades de comunicación e interacción, utilizando los aplicativos y sistemas de información para la consolidación de una administración más eficiente, tecnológica y rápida en la operación de sus procesos.

La apropiación de las TIC se desarrolla con la participación de todos los procesos, gradualmente se va creando y socializando una cultura TI, que facilite la adopción de la tecnología y ratifique el éxito de las inversiones en TI, por lo tanto, se deben promover actividades permanentes de comunicación, formación, fomento en el uso y apropiación de las tecnologías, la cual debe ser una práctica institucional.

### 7.2.4. Sistemas de la Información.

Se han venido implementando en INDEPORTES CAUCA sistemas de información como apoyo a algunos procesos los cuales son:

- Página web ([www.indeportescauca.gov.co](http://www.indeportescauca.gov.co))
- SECOP II (Sistemas Electrónico de Contratación Pública)
- Software integrado para el área financiera, Gestión documental, Almacén.

### 7.2.5. Integración de Planes TI.



INDEPORTES CAUCA en cumplimiento al Decreto 612 del 2018, debe elaborar e implementar los siguientes planes:

- Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información.
- Plan de Seguridad y Privacidad de la Información.

### 7.2.6. Políticas relacionadas con el Proceso de Sistemas de Información y Comunicación

Las políticas enmarcadas en este ítem, deberán ser elaboradas y/o actualizadas teniendo en cuenta la normatividad vigente, directrices de la Función Pública y la dinámica institucional con el fin de implementarlas en un feliz término.

- Política de Gobierno Digital
- Política de Seguridad Digital
- Política de Transparencia y Acceso a la Información Pública
- Política de Tratamiento de Datos personales

	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN</b> <b>PETI</b>		 <b>Gobernación del Cauca</b>
	<b>SISTEMAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN</b>		
<b>FECHA: 2026/01/26</b>	<b>CÓDIGO: A-TIC-PN-001</b>	<b>VERSIÓN: 01</b>	<b>PÁGINA: 7 de 9</b>

### 7.3. MODELO DE GESTIÓN DE TI.

El Instituto se busca plantear el modelo estratégico de gestión de tecnologías de información, para cada uno de los dominios del Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial del Estado Colombiano, permitiendo desarrollar una gestión que genere valor estratégico, alineando la tecnología al actuar estratégico y de gestión de la entidad y de esta manera facilitar la administración, el control y brindar información objetiva y oportuna para la toma de decisiones.



#### 7.3.1 Objetivos Estratégicos de TI.

1. Fortalecer los procesos de seguridad de la información.
2. Implementar herramientas para mejorar la gestión de la información y el desarrollo de los procesos de la Entidad.
3. Aumentar el porcentaje de cumplimiento del autodiagnóstico de la estrategia de Gobierno Digital mediante las herramientas suministradas por la Función Pública en el marco del MIPG.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PETIC	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE INDEPORTES CAUCA
Fortalecer los procesos de seguridad de la información	El patrocinio, el fomento, la masificación, la divulgación, la planificación, la coordinación, la ejecución y el asesoramiento para el deporte, la recreación, y el aprovechamiento del tiempo libre y la promoción de la educación
Implementar herramientas para mejorar la gestión de la información y el desarrollo de los procesos de la Entidad.	Integral de las personas en todas las edades, niveles y estamentos sociales en el departamento del cauca, todo en desarrollo del derecho constitucional que se consagra para todos los individuos en su libre acceso a una formación física, mental y espiritual adecuada.

#### 7.3.2 Gestión Información Herramientas de análisis.

Se deben implementar herramientas de análisis que permitan la Protección de Datos y Seguridad Informática, donde se haga monitoreo y seguimiento de los procesos desarrollados en la entidad por los usuarios finales. Este análisis se debe realizar con herramientas DPL, Antivirus y Firewall, que apoyen la toma de decisiones frente a las actividades desarrolladas en los equipos de cómputo, servidores, sistemas de información, entre otros; así mismo, detectar los incidentes y alertas de seguridad, esto teniendo en cuenta la disponibilidad de los recursos tanto tecnológicos como económicos de la INDEPORTES CAUCA.

	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN</b> <b>PETI</b>		 <b>Gobernación del Cauca</b>
	<b>SISTEMAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN</b>		
<b>FECHA: 2026/01/26</b>	<b>CÓDIGO: A-TIC-PN-001</b>	<b>VERSIÓN: 01</b>	<b>PÁGINA: 8 de 9</b>

### Arquitectura de Información

La arquitectura de información define las necesidades de datos de la entidad, a partir de estas se diseñan instrumentos. Incluye el desarrollo y mantenimiento de la arquitectura empresarial de los datos, con soluciones y proyectos derivados de la implementación de cada uno de los componentes de la Arquitectura de TI: Estrategia de TI, Gobierno de TI, Servicios de Información, Sistemas de Información, Servicios Tecnológicos y Uso y Apropriación.

### Sistemas de Información, implementación y soporte técnico

Para el correcto, oportuno y apropiado funcionamiento de los sistemas de información se debe parametrizar mediante la Guía de Sistemas de Información establecida por el modelo de arquitectura TI del MINTIC; donde se debe definir el alcance, objetivos y los requerimientos técnicos tanto en el desarrollo e implementación de los sistemas de información, es importante resaltar que la entidad no desarrollará aplicaciones o sistemas de información, estos servicios serán adquiridos mediante contratación a terceros; donde se establezca el soporte técnico a los mismos. No obstante, se debe contar con un profesional de Sistemas de Información quien deberá estar encargado de brindar soporte de primer nivel para su administración.

#### 7.4. GESTIÓN DE SOLUCIONES DE TI



**INDEPORTES** deberá garantizar las soluciones mínimas con el fin de contar con servicios óptimos para el desempeño de las actividades

- Adquisición de hardware.
- Adquisición de software.
- Mantenimiento de equipos de cómputo.

#### 7.5. SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

De acuerdo con la Política de Gobierno Digital se implementan los lineamientos de seguridad y privacidad de la información, con el fin de preservar los pilares básicos de: confidencialidad, integridad, disponibilidad y privacidad de datos a través de los requerimientos de seguridad informática mediante la aplicación de controles de seguridad físicos y lógicos.

- Correo electrónico institucional.
- Acceso a internet.
- Uso aceptable de los recursos informáticos.
- Confidencialidad de la información.
- Antivirus licenciado.

	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN</b> <b>PETI</b>		 <b>Gobernación del Cauca</b>
	<b>SISTEMAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN</b>		
<b>FECHA: 2026/01/26</b>	<b>CÓDIGO: A-TIC-PN-001</b>	<b>VERSIÓN: 01</b>	<b>PÁGINA: 9 de 9</b>

## 8. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El seguimiento al documento tiene como propósito monitorear permanentemente el avance o cumplimiento de los entregables y productos propuestos, de acuerdo con las fechas establecidas y el cronograma establecido a continuación.

ACTIVIDAD	PRODUCTO EVIDENCIA	RESPONSABLE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Garantizar la disponibilidad del servicio de plataforma Gestion Documental, contable y presupuestal.	Plataforma Gestion Documental, contable y presupuestal.	APOYO DE SISTEMAS												
Realizar copia de seguridad del sitio web mensual.	Copia de seguridad en nube (Drive).	APOYO DE SISTEMAS												
Implementar el plan de seguridad y privacidad de la informacion.	Cronograma ejecutado del plan de seguridad y privacidad de la informacion.	APOYO DE SISTEMAS												
Garantizar la disponibilidad del servicio de correos institucionales con dominio @indeportescauca.gov.co	Correos institucionales activos	APOYO DE SISTEMAS												
Proceso de arrendamiento equipos multifuncionales de impresión.	Cotizaciones, apoyo proceso minima cuantia en especificaciones tecnicas alquiler de equipos.	APOYO DE SISTEMAS												
Garantizar la disponibilidad del servicio del sitio web (Adquisicion de Certificados SSL, Hosting)	Sitio web www.indeportescauca.gov.co Disponible y certificado SSL.	APOYO DE SISTEMAS												
Copias de seguridad trimestral equipos de computo jefes de proceso.	Backup almacenado en HDD.	APOYO DE SISTEMAS												

## 9. ANEXOS

- Política de Gobierno Digital.
- Política de Seguridad Digital.
- Plan de Seguridad y Privacidad de la Información.

## 10. CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Descripción del Cambio
01	2026/01/26	Elaboración PETIC.

ELABORÓ		REVISÓ		APROBÓ	
Nicolas A. Diaz Martínez Contratista Sistemas		Mónica Margoth Mera Cerón Jefe Oficina de Planeación		Comité de Gestión y Desempeño Institucional. Acta N° 01-2026	
Fecha	2026/01/26	Fecha	2026/01/26	Fecha	2026/01/26